

LA ASOCIACIÓN RED FÚTBOL Y PAZ
NIT. 901.029.992-6

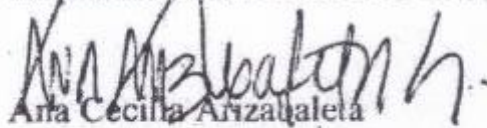
CERTIFICA

Que la entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2017, de que trata el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario. Por lo anterior, la entidad ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y que, por ello, la declaración de renta y complementario del año gravable 2017 corresponde a la realidad financiera de la asociación y se realizó en cumplimiento de las normas tributarias para tal fin.


En cumplimiento de lo anterior, a continuación, encontrará la información correspondiente a la declaración de renta y complementario del año gravable 2017:

- Número del autoadhesivo: 91000482069486
- La fecha de presentación de la declaración de renta y complementario del año gravable 2017: 12 de abril de 2018.

La presente certificación se firma a los 25 días del mes de abril de 2018.



Ana Cecilia Anzolaleta
Representante Legal
Asociación Red Fútbol y Paz



Yesika Florez Camacho
Revisor Fiscal TP 178089-T
Valps Consulting SAS